

O14 Derecho, justicia y convivencia social

Ficha

Tipo	Optativa regular
Ciclo	Primero
Trimestre	Tercero
Días	martes y jueves
Horario	17:00 a 19:00
Aula	Antigua Facultad de Medicina Aula 6
Primer día	16 marzo 2017
Último día	20 abril 2017

Coordinador

D. Ricardo Martín Morales

Profesorado

D. Carlos Aránguez Sánchez
D. José Antonio Díaz Cabiale
D.ª María Del Carmen García Garnica
D. César Girón López
D. Miguel Olmedo Cardenete
D. Miguel Pascuau Liaño
D.ª María Milagrosa Velástegui Galisteo

Descriptor de la asignatura

El Derecho no es más que un humilde intento de resolver los desgarros que produce la convivencia entre los seres humanos. Conocer el Derecho es conocer nuestros problemas de convivencia en sociedad, en la familia, en el trabajo, en los negocios, etc., así como los problemas de nuestras modernas democracias, impotentes y adormecidas frente a las nuevas formas de poder global.

El contenido que se imparte en esta asignatura es el Derecho que nos interesa conocer en nuestra vida cotidiana y el método utilizado parte de la concepción del Derecho como una experiencia social abierta que hay que comprender, más que como unos conocimientos cerrados que haya que memorizar. Un poderoso Derecho hace más poderoso a un pueblo.

Programa de la asignatura

1. Inauguración. Presentación del Curso. ¿Qué es el Derecho? ¿Cómo se estructura nuestro ordenamiento jurídico y cómo se relaciona con otros ordenamientos? La evolución del Estado de Derecho hasta nuestros días. El principio de división de poderes en la actualidad. Globalización y Derecho.
2. La situación actual de la Justicia en España.
3. Casos célebres de la Justicia penal: Los casos Rocío Wanninkhof, José Bretón, Marta del Castillo, Los titiriteros, etc.
4. Simulación de Juicio oral en la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho, presidido por la Sra. Magistrada Titular del Juzgado de lo Social nº 5 de Granada, D.ª María Milagrosa Velástegui Galisteo
5. El perfil criminológico de los asesinos en serie.
6. Delincuencia organizada, agentes infiltrados y cooperación judicial internacional
7. La ordenación urbanística en la Alhambra y el Albaicín. La tutela del patrimonio histórico-artístico en la ciudad de Granada. Referencia al problema de las pintadas.
8. Los derechos de los pacientes.
9. ¿Cómo mejorar nuestra democracia? La reforma de la Constitución de 1978. Directrices sobre los trabajos. Valoración del curso y propuesta de temas para el próximo Curso. Clausura.